

Diario

\$200

EL INFORMADOR Digital

www.elinformadordigital.cl

Nueva Imperial - Carahue - Saavedra - Cholchol - Teodoro Schmidt - Toltén

Alcalde Álvaro Labraña denuncia ante el Ministerio Público:

Un nuevo posible caso de corrupción al interior del municipio de Cholchol



Con gran audiencia se realizó la presentación del Teatro&Sociedad del CEDSD Estreno de "Turandot y el Congreso de los Blanqueadores" cautiva en Carahue



Apoyo fundamental del Rotary Club Taller de Acuarela realizaron Pacientes del Programa del Hospital de Carahue



Gobernador Saffirio se Reunió con Ministra Tohá para Fortalecer Trabajo con Gobierno de Nivel Central enBeneficio de La Región

Pensiones: Republicanos piden al Consejo Fiscal Autónomo que se pronuncie sobre efectos en erario fiscal emanado de informe de la Mesa Técnica Asesora



Tarde de Disfraces y Música en Barros Arana



Previene Fest: "Prevención en tu Barrio" en El Alto de Nueva Imperial

Vacaciones inclusivas

Por: Germán Maldonado Sepúlveda

Académico Terapia Ocupacional U. Andrés Bello, sede Concepción

El verano llegó y las familias disfrutaron de las playas, ríos y lagunas de Chile, pero ¿es posible para todos?

En Chile, según el Tercer Estudio Nacional de Discapacidad (2022), el 17% de la población chilena tiene discapacidad, lo que corresponde a 3 millones 291 mil 602 personas.

Esta realidad nos permite reflexionar sobre todas las áreas de la vida humana, entre ellas la recreación, el ocio y el tiempo libre, las que son un derecho para todas las personas, además de los beneficios psicológicos y sociales que conlleva acceder a espacios naturales. La conexión con la naturaleza, la reducción del

estrés y la mejora de la calidad de vida son aspectos para considerar.

¿Y cómo debiese ser una playa inclusiva? Debiese contar con una cadena de accesibilidad que permita a las personas en general disfrutar de las bondades de la arena y el agua, incluyendo estacionamientos accesibles, baños adaptados, red de paseos que ingresen a la arena con una superficie lisa pero antideslizante, rampas con un ancho no menor a 1 metro y 20 centímetros, sillas anfibia, además de contar con monitores y salvavidas capacitados.

Esta idea no es para nada utópica, ya que, a lo largo de Chile, actualmente se cuenta con al

menos 23 balnearios inclusivos.

Respecto a las personas con discapacidad visual, aún queda por avanzar en cuanto a pavimento podo táctil y escritura en braille. Sin embargo, los perros de asistencia de estas personas podrán acceder a todos los lugares donde vaya su dueño, tanto a la arena como al agua, pues es un derecho contemplado por la ley.

Si bien, aún faltan muchos espacios accesibles, año a año se incluyen más balnearios a estos registros, estos impactan positivamente a la comunidad, además de fomentar un sentido de pertenencia y cohesión social.

Con licencia médica o de vacaciones?

Por: Rodrigo Varela, Gerente Legal de ALTO Inmune.

Santiago, 2025.- Comienza el 2025 y, con ello, para muchos llegan las tan ansiadas vacaciones. Sin embargo, también se inicia un fenómeno radicalmente negativo: el preocupante aumento de licencias médicas falsas durante el verano.

Según los datos recopilados por Inmune, esta tendencia muestra un incremento significativo en esta época del año. Sólo entre enero, febrero y marzo de 2023, la emisión de licencias médicas falsas por parte de médicos grandes emisores aumentaron en un alarmante 96%.

Es que en los últimos años, en Chile, se ha normalizado que las personas extiendan sus vacaciones justificándose mediante licencias médicas falsas. Esta práctica, que algunos trivializan o justifican como un simple "recurso" para desconectarse del trabajo, es en realidad un delito grave con implicaciones legales, éticas y sociales.

Nosotros, en ALTO Inmune trabajamos desde la base que todas las personas tienen derecho a una licencia médica cuando se enferman, pero también hemos sido testigos de que hay personas que abusan de este derecho, transformándose en un círculo vicioso.

Lo primero que debemos entender es que, al comprar una licencia médica falsa, no sólo se está incurriendo en una acción deshonestas, sino que también en un delito penado por la ley. Las sanciones no sólo recaen sobre los médicos que emiten estos documentos fraudulentos, sino también sobre las personas que los adquieren y utilizan. Por ejemplo, una

persona que adquiere una, arriesga multas de hasta \$16 millones de pesos o tiempo de cárcel que puede ir desde 61 hasta 3 años".

Esto constituye un abuso del sistema de salud y un golpe a la confianza en instituciones que deben estar enfocadas en atender a quienes realmente lo necesitan.

Ahora, más allá de las consecuencias legales y morales, esta situación también refleja un problema de fondo que no podemos ignorar: En Chile, persiste una preocupante falta de conocimiento, como sociedad, respecto a las graves consecuencias de adquirir licencias médicas falsas y persiste una "liviandad" respecto a la ilegalidad que se incurre al falsificar estos documentos.

Estas acciones no sólo constituyen un delito que puede acarrear sanciones legales, sino que también generan un impacto negativo que trasciende a la empresa en la que se trabaja. El daño afecta directamente al sistema de salud, sobrecargando recursos que deberían destinarse a quienes realmente los necesitan, y perjudica a la sociedad en general, debilitando la confianza y la equidad en el acceso a servicios esenciales

Y, por ello, creo que también es urgente reflexionar sobre este punto. La necesidad de "vacaciones a la mala" es un síntoma de una falta de conciencia sobre esto. Mientras no abordemos estos factores de manera estructural, es probable que este tipo de conductas fraudulentas sigan proliferando.

Bajo este contexto, las empresas desempeñan un rol fundamental al velar por el uso

adecuado del beneficio de las licencias médicas. Para ello, es esencial que se apoyen en expertos en disuasión y prevención, implementando estrategias efectivas que promuevan la transparencia y la responsabilidad en los entornos laborales.

Porque al final del día, cuando un trabajador solicita una licencia falsa, no sólo está estafando a la empresa donde trabaja, sino que también está afectando a sus compañeros, ya que son ellos quienes deberán asumir una sobrecarga de trabajo. Esto convierte el problema en algo más que una cuestión de afectación a la producción: es un tema humano que impacta directamente en el ambiente laboral y en la relación entre los trabajadores.

Por otro lado, creo que es fundamental un esfuerzo conjunto entre el sector público y privado, dado que ambos desempeñan un rol clave en la prevención y sanción de estas prácticas ilegales. El sector público, a través de políticas claras y una supervisión eficiente, debe garantizar que se detecten y sancionen estas irregularidades. Por su parte, el sector privado, especialmente las instituciones de salud y aseguradoras, tiene la responsabilidad de implementar sistemas de control y verificación más estrictos y tecnología avanzada para identificar fraudes.

Solo mediante una colaboración estrecha y coordinada entre ambos sectores será posible erradicar este problema, proteger los recursos del sistema de salud y fortalecer la confianza de la ciudadanía en su funcionamiento.

EL INFORMADOR

NOTICIAS DE LA CUENCA DEL RÍO IMPERIAL

Fundado el 26 de febrero de 2003

Director y Representante Legal: Roberto Jara Barrera

Secretaría: Yessenia Bravo Beltrán

Periodistas: Yonathan Tonioni

Ramón Provoste Saavedra

Diseñador Gráfico: Luis Chihuailaf Huenupe

Colaboradores: Israel Sanhueza

Impreso por: Prisma Impresores - Nva. Imperial
Propietario: Prisma Comunicaciones Ltda.

Atención a público en oficinas El Informador

Lunes a jueves 17:30 a 20:30 Arturo Prat 462

Teléfonos 993962124 / 992972441

Nueva Imperial - IX Región

E-mail: director@elinformadordigital.cl

El Informador circula los días martes, miércoles, jueves y viernes, por lo cual tiene calidad de diario de acuerdo a la ley.

Con apoyo de Rotary Club

Taller de Acuarela realizaron Pacientes del Programa del Hospital de Carahue

Pacientes del Programa del Hospital de Carahue participaron en un Taller de

Acuarela, dicha actividad tuvo una duración de 3 meses, a cargo de la Profesora

de Artes Javiera Landerretche.

Este taller tuvo un impacto



social significativo en la vida de los pacientes, formando lazos de amistad y cooperación que hoy en día aún perduran. En esta oportunidad, fue crucial el apoyo del Rotary Club Carahue, quien

aportó económicamente para poder comprar un kit de acuarela a cada participante, para que pudieran continuar con esta actividad en sus casas, y así potenciar la expresión artística.

Con gran audiencia se realizó la presentación del Teatro&Sociedad del CEDSD

Estreno de “Turandot y el Congreso de los Blanqueadores” cautiva en Carahue



dirección de arte que incluyó indumentaria detallada, efectos de luces y un diseño sonoro envolvente. Cada elemento en el escenario contribuyó a resaltar el humor y la sátira características de la obra.

Este estreno reafirma el compromiso de Teatro&Sociedad con la difusión de obras de alto contenido artístico y social, ofreciendo al público una experiencia contemporánea de la Opera de Bertolt Brecht.

El elenco de Teatro&Sociedad esta integrado por Sebastián Cisterna; Emilia Barrales; Lucas Ruiz; Cristian Burgos; Trinidad Duran; Laura Valenzuela; Sofía Rivera; Catalina Martín; Antonella San Martín; Liam Vergara; Yuri Sanhueza; Marcela Rodrí-

guez y Constanza Cachaña. La dirección estuvo a cargo de Pablo Riveras, con el apoyo de María José Muñoz en sonido y Natalya Sandoval.

Se espera una nueva presentación en las próximas semanas, en donde se dará aviso por los canales oficiales el día, hora y lugar de la presentación.

Con una sala repleta en el Centro Cultural de Carahue, este miércoles se estrenó la obra “Turandot y el Congreso de los Blanqueadores”, obra basada en el texto homónimo del alemán Bertolt Brecht.

ofreció una puesta en escena dinámica y fluida que capturó la atención del público desde el primer momento. La adaptación, presentación en formato de bufonería, logró combinar comedia épica con un mensaje crítico sobre los conflictos económico-político de la época.

La ambientación transportó a los espectadores a la antigua China, con una cuidada



Alcalde Álvaro Labraña Denuncia ante el Ministerio Público un nuevo posible caso de corrupción al interior del municipio de Cholchol

La autoridad comunal llegó junto a su equipo jurídico para interponer una nueva denuncia que se suma a las recientes investigaciones que lleva a cabo la Fiscalía de Alta Complejidad relacionados con delitos de corrupción por parte de funcionarios públicos.

Preocupado de defender y cautelar el buen uso de los recursos públicos, el alcalde de Cholchol, Álvaro Labraña, quién lleva un poco más de un mes en el cargo, llegó hasta el Ministerio Público, para realizar una denuncia sobre posibles delitos de malversación de caudales públicos al interior del municipio por parte de funcionarios. Una situación que se suma a las actuales investigaciones que está desarrollando actualmente la Fiscalía de Alta Complejidad por delitos relacionados con corrupción al interior de al menos seis municipalidades

de La Araucanía, incluido en municipio de Cholchol.

Así lo manifestó el alcalde Labraña, quien sostuvo que se han realizado auditorías internas donde se han detectado acciones fraudulentas que podrían constituir delitos al interior del municipio, un hecho grave considerando, además, que Cholchol es una de las comunas con los más altos índices de pobreza en el país, superando ampliamente el promedio nacional.

Sobre estos nuevos hechos descubiertos gracias a sumarios e investigaciones internas en el municipio, el alcalde Álvaro Labraña dijo que, “el día de hoy estamos presentando acá en Fiscalía una denuncia por una posible defraudación al municipio de Cholchol por funcionarios municipales, precisamente por el ex asesor jurídico que tenía el municipio de Cholchol, que trabajó por muchos



años y la verdad que nosotros llevamos un mes de y fracción trabajando como alcalde de la comuna, donde junto a nuestro equipo jurídico hemos detectado y nos hemos encontrado con varias irregularidades. Y la verdad que hoy estamos cumpliendo con poner a disposición los antecedentes que hemos logrado recabar en este corto plazo y ponernos a disposición para

que el Ministerio público sea quien revise y quien finalmente pueda señalar, si es que hoy día nosotros hemos sido afectados por una defraudación a nuestro municipio por parte de exautoridades y por parte de el exasesor jurídico que ha tenido la municipalidad”

Además, la máxima autoridad comunal, señaló que,

“lo que nosotros estamos haciendo y queremos precisar, es que hoy día como alcalde estamos haciendo lo necesario para poder transparentar nuestro municipio de Cholchol, por eso hoy, estamos presentando una nueva arista. Hace un par de días salió por la prensa un proceso de investigación en contra de algunos municipios de la región y nosotros en este contexto, estamos presentando una nueva arista, porque creemos que en nuestro municipio se generó un defraude al estado, a nuestro municipio respecto de la mala utilización de recursos que son de todos los chilenos”

El alcalde Labraña en la oportunidad, además, aseguró que seguirán recabando antecedentes y trabajando para transparentar a la comunidad la gestión municipal y para fomentar la probidad al interior del municipio de Cholchol.

¡Fratelli di Chile! Capitán Pastene es un viaje por la triculturalidad y la tradición italiana



Ubicado en la comuna de Lumaco, en la Región de La Araucanía, Capitán Pastene es un destino turístico único en Chile, que invita a los visitantes a sumergirse en una experiencia rica en historia, cultura y sabores. Este pequeño pueblo es un verdadero crisol de culturas, donde se fusionan las tradiciones de los colonos italianos, el legado mapuche y la identidad chilena, ofreciendo una experiencia inolvidable que combina lo mejor de cada mundo.

Este lugar se destaca por su marcada herencia italiana,

traída por inmigrantes provenientes de la región de Emilia-Romaña a principios del siglo XX. Sus descendientes han sabido preservar y enriquecer estas tradiciones, convirtiendo al pueblo en un epicentro de gastronomía y cultura.

Sabores para compartir en familia

Uno de los lugares más emblemáticos es el Ristorante Montecorone, que transporta a sus visitantes a la Italia de los años '30. Este espacio combina la nostalgia de la

época con un toque moderno, ofreciendo una experiencia completa: desde una gelatería artesanal hasta una tienda de productos gastronómicos italianos. Aquí es posible encontrar diversos elementos gastronómicos como el tradicional prosciutto, aceite de oliva, salsas de tomate y otros productos elaborados con recetas italianas originales. Su ambientación, atención al detalle y exquisita cocina lo convierten en un lugar imprescindible para los amantes de la cultura italiana.

Otro destacado en la ruta gastronómica es el Restaurante L'Emiliano, famoso por sus pizzas a la piedra, preparadas con ingredientes frescos y cocinadas en hornos tradicionales. Este lugar se caracteriza por su cálido ambiente familiar, perfecto para disfrutar de una velada acogedora y sabrosa. L'Emiliano invita a sus visitantes a degustar los clásicos italianos en un entorno que celebra la unión y la convivencia, pero,

además, ofrece opciones de alojamiento.

Triculturalidad en cada rincón

Más allá de la herencia italiana, Capitán Pastene honra sus raíces mapuche y chilenas, reflejadas en la arquitectura, las festividades y el espíritu hospitalario de su gente. Esta triculturalidad se vive en cada rincón del pueblo, haciendo de este destino un lugar donde el pasado y el presente coexisten en armonía.

CMPC impulsa el desarrollo turístico de Capitán Pastene y sus alrededores a través de actividades de difusión que destacan su riqueza cultural y gastronómica. Entre estas iniciativas se encuentran la Sagra Carretada, una tradicional celebración que cada marzo reúne a locales y visitantes en torno a las raíces italianas del pueblo, y la Fiesta de las Tres Culturas, realizada en diciembre de 2024, que pone en valor la convivencia de las tradiciones italianas, mapuches y chilenas.



Gobernador Saffirio se reunió con Ministra Tohá para fortalecer trabajo con Gobierno de Nivel Central en beneficio de La Región

Tras una reunión con la Ministra del Interior y Seguridad Pública, el Gobernador de La Araucanía expresó que el objetivo de estos encuentros es fortalecer la colaboración entre ambas instituciones para atender las urgencias de las familias de nuestra región.

Tras una reunión con la Ministra del Interior y Seguridad Pública, el Gobernador de La Araucanía expresó que el objetivo de estos encuentros es fortalecer la colaboración entre ambas instituciones para atender las urgencias de las familias de nuestra región.

El gobernador René Saffirio, sostuvo una reunión con la ministra del Interior y Seguridad Pública, Carolina Tohá, con el objetivo de fortalecer los vínculos entre el Gobierno del nivel central y el Gobierno Regional de La Araucanía, en el marco de la visita de la secretaria de Estado a nuestra región.

Durante este encuentro, Saffirio destacó la relevancia de dialogar con la jefa de gabinete tras asumir su cargo como Gobernador Regional



de La Araucanía el pasado 6 de enero. “Han sido diez días de sorpresa respecto a la ausencia total vínculos entre el Gobierno Regional y el resto de los servicios públicos en la región, agravado eso por la circunstancia de que los servicios disponen de recursos para la ejecución de

programas orientados a personas con grandes y graves carencias. Aquí, la puerta del Gobierno Regional estaba cerrada para los servicios públicos”, agregó.

El gobernador René Saffirio destacó que estos encuentros marcan un nuevo enfoque en la colaboración con



las instituciones del Estado. “Hemos iniciado una política de apertura hacia los servicios públicos, de tal manera de poder en conjunto abordar con recursos comunes programas orientados a los grupos más vulnerables. Eso en primer lugar y, en segundo lugar, agradecido de la visita de la ministra del Interior”, precisó la máxima autoridad regional.

De la misma manera, expli-

có que la instancia permitió abordar distintas materias, todas de gran interés para el Gobernador, entre ellas los últimos hechos de violencia rural ocurridos en la región y “particularmente el episodio ocurrido en Victoria, que afectó gravemente a una cabo de Carabineros que afortunadamente se encuentra en su domicilio y fuera de fuera de riesgo”.

Declaración del Presidente la organización

Cinco actos terroristas en 15 días: “El terrorismo no está controlado”, alerta el presidente de la Multigremial de La Araucanía

En la primera quincena de enero, la macrozona sur ha registrado cinco graves hechos de violencia terrorista, lo que refleja una preocupante escalada tras meses en los que se percibió una disminución de los atentados. Esta situación, según la Multigremial de La Araucanía, evidencia que el terrorismo no está controlado, a pesar de los mensajes de tranquilidad que busca transmitir el gobierno.

“Los hechos recientes son una señal de alarma. Si bien las cifras muestran una baja, esto no significa que la situación esté bajo control. Estamos viendo cómo el terrorismo sigue afectando a nuestras regiones, y las autoridades parecen estar relajándose justo cuando más necesitamos firmeza”, declaró Patricio Santibáñez, presiden-

te de la Multigremial.

Los hechos registrados incluyen: 1 de enero: Quema de cuatro camiones y una camioneta en Los Álamos, marcando el inicio del año con un ataque que generó pérdidas significativas. 6 de enero: Encapuchados amenazaron con armas de fuego a una familia en Lumaco y destruyeron su vivienda, dejando a sus habitantes en una situación de total vulnerabilidad. 15 de enero: Tres graves incidentes en un solo día; Una carabinera fue herida por disparos durante una emboscada en Victoria, donde también maquinaria fue quemada, y tres camiones fueron incendiados en un ataque coordinado que generó gran temor entre los habitantes de la zona.

“En solo 15 días hemos te-



nido cinco hechos de violencia. Esto equivale a un incidente cada tres días, lo que demuestra que la situación sigue siendo crítica y que las familias están expuestas a un constante peligro. Las autoridades deben dejar de lado esta actitud cansina y reac-

cionar con la urgencia que la situación amerita”, afirmó Santibáñez.

Desde la Multigremial de La Araucanía señalan que, aunque el Estado de Excepción ha permitido reducir parcialmente los atentados, las recientes cifras demuestran

que no es suficiente. “La actitud del gobierno de querer proyectar una sensación de control no solo es equivocada, sino peligrosa. Lo que vemos en terreno es que el terrorismo sigue golpeando, y la respuesta estatal no está a la altura”, agregó el presidente del gremio.

La organización gremial hizo un llamado al gobierno para que refuerce las acciones de seguridad, incremente la coordinación entre las fuerzas del orden y actúe con mayor contundencia para desarticular a los grupos violentistas. “No podemos seguir permitiendo que la violencia sea parte de la normalidad en La Araucanía. Es hora de un compromiso real con la seguridad y el Estado de Derecho”, concluyó Santibáñez.

Proyecto para establecer multas por no sufragar: senador Huenchumilla pide “acuerdo” sobre obligatoriedad de voto extranjero y acusa “calculadora en mano” de sectores políticos

Este martes, la sala del Senado aprobó en general el proyecto de ley que busca establecer multas para los electores que no sufraguen en elecciones y plebiscitos.

Al respecto, el senador Francisco Huenchumilla levantó las alertas por la “falta de acuerdo” entre izquierdas y derechas, respecto de la obligatoriedad del voto extranjero; y contrastó dicha situación con el amplio acuerdo que suscitó, entre el PS, el PPD y la UDI, la reforma al sistema político, donde —entre otras cosas— se establecen los umbrales de representatividad de los partidos para continuar existiendo o elegir autoridades.

Finalmente, y gracias a la aprensión del senador, la sala votó solamente en general la iniciativa, que será discutida nuevamente en las comisiones respectivas para buscar el acuerdo solicitado por el senador.

Emplazamiento

El legislador cuestionó la política selectiva de acuerdos, de sus colegas senadores de la izquierda y la derecha. “¿Por qué en uno se pusieron de acuerdo y en el otro no? (...) ¿Están mirando el interés del país, con un sentido de Estado, de perfeccionar la democracia? ¿O están con la calculadora en la mano?”.

“Eso es lo que a mí no me parece, que en este Senado no nos podamos colocar de acuerdo. Si cada uno está con la calculadora (...) para los efectos de ver cómo les afecta a cada sector este proyecto, yo creo que la democracia se desprestigia”, planteó el senador.

Respecto del tema de la controversia, en todo caso, el parlamentario explicó su postura sobre el estatus del voto extranjero: “En la Constitución nosotros tenemos estatutos, uno para los extranjeros y otro para los nacionales. Los extranjeros, en el artículo 14, se señala expresamente que podrán votar, y por lo tanto el



voto es voluntario. Y que en el artículo 15, para los nacionales, el voto es obligatorio”.

Apoyo al voto obligatorio

Además, en la discusión el senador apoyó la idea del voto obligatorio. “A mí me parecería que lo que tenemos que tener en Chile, en definitiva, es el voto obligatorio. Porque creo que cuando se instaló el voto voluntario fue un error de la centroizquierda que significó que votó muchísima menos gente en Chile. Y después cuando se instaló el voto obligatorio, hubo una

gran participación”.

Respecto de las aprensiones del Gobierno con una norma que haría obligatorio, en la práctica, también el voto de los extranjeros, el senador recalzó que “Yo soy partidario del voto obligatorio, pero aquí el Gobierno me dice que si votamos el voto obligatorio, esto es un desastre. Porque la derecha no está dispuesta después a ceder. Entonces estamos en un juego cruzado, que uno dice realmente qué voy a hacer en este sentido”, lamentó.

Entonces, el senador apun-

tó a que “yo quiero legislar con sentido de Estado. Yo quiero el voto obligatorio para Chile en nuestra democracia. Y quiero que se clarifiquen los términos del Artículo 14, en virtud del cual los extranjeros, a mi juicio, están regidos por la posibilidad de votar y por lo tanto tienen voto voluntario”.

“Pero yo entiendo que esa no es la interpretación que hacen todos, y por lo tanto yo les digo, una vez más, por qué no retiran este proyecto y lo conversan en la comisión de nuevo. Y por qué no buscan un acuerdo con sentido de Estado (...) me siento moralmente presionado, por ambos sectores del país. Tomen el proyecto, llévenlo a la comisión, conversen y propónganle al país algo que sea bueno para la democracia”, señaló.

Finalmente, la aprensión del senador hizo eco en sus colegas senadores: el proyecto se aprobó sólo en general, y la controversia sobre el voto obligatorio o voluntario de los extranjeros será discutida.

Pensiones:

Republicanos piden al Consejo Fiscal Autónomo que se pronuncie sobre efectos en erario fiscal emanado de informe de la Mesa Técnica Asesora

En el documento, los legisladores de oposición buscan que el organismo presidido por Jorge Rodríguez Cabello, se pronuncie respecto de los efectos en el erario fiscal emanados del informe de la Mesa Técnica Asesora formada para este fin.

En medio de la discusión por la reforma a las pensiones en el Congreso Nacional, desde el Partido Republicano el diputado Agustín Romero y la senadora Carmen Gloria Aravena, enviaron un oficio al Consejo Fiscal Autónomo.

En el documento, ambos legisladores de oposición buscan que el organismo presidido por Jorge Rodríguez Cabello, se pronuncie respecto de los efectos en el erario fiscal emanados del informe de la Mesa Técnica Asesora formada para este fin.



“En uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la Ley N° 18.918, Orgánica Constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre la incidencia y efectos fiscales del Informe



de la Mesa Técnica asesora constituida por la Comisión de Trabajo del Senado en contexto de la discusión de la reforma de pensiones”, señaló el documento enviado desde el hemiciclo al Consejo Fiscal Autónomo.

Para el diputado Agustín Romero, integrante de la Comisión de Hacienda, la solicitud

se realizó ante la preocupación de que “Chile enfrenta una situación fiscal crítica, con un endeudamiento que ya alcanza el 42% del PIB, como resultado de un gasto mal gestionado y de erradas proyecciones económicas por parte del Gobierno”.

“Por ello, es fundamental que el Consejo Fiscal Autónomo analice y se pronuncie sobre la incidencia y los efectos fiscales del informe de la Mesa Técnica Asesora constituida por la Comisión de Trabajo del Senado, con el fin de contar con todos los antecedentes relacionados con la reforma previsional y garantizar su estabilidad en el corto, mediano y largo plazo, sin seguir comprometiendo el futuro del país”, añadió el parlamentario.

Por su parte, la senadora Carmen Gloria Aravena,

profundizó en las críticas de Romero, señalando que las proyecciones económicas del Ejecutivo “han sido nefastas para el país. Siempre erradas y con pérdidas para el erario fiscal, entonces nos genera una legítima duda respecto de que el proyecto del Gobierno entregue real estabilidad a largo plazo del sistema de pensiones”.

“Esto es particularmente preocupante, pues nuestra población está envejeciendo rápidamente, lo cual a nuestro juicio, hace inviable el sistema de reparto que busca establecer el Gobierno y en ese sentido, creemos que esta iniciativa podría causar serios estragos a los futuros jubilados. Es por eso que buscamos el pronunciamiento del Consejo Fiscal Autónomo en este tema”, finalizó.

Tarde Deportiva en Barros Arana



Con motivo del 44° Aniversario de la comuna de Teodoro Schmidt, la localidad de Barros Arana se llenó de energía en una Tarde Deportiva. Jóvenes y niños disfrutaron practicando una variedad de

actividades: el dinámico baloncesto 3x3, el divertido baby fútbol, el trepidante jumping fitness y una energizante sesión de zumba que hizo bailar a todos.



Tarde de Disfraces y Música en Barros Arana

La localidad de Barros Arana vibró de alegría y color para celebrar el 44° aniversario de la comuna de Teodoro Schmidt. La magia no terminó ahí: los disfraces de los más pequeños se robaron el espectáculo,



táculo, llenando de ternura un día que quedará grabado en el corazón de la comunidad.

La magia no terminó ahí: los disfraces de los más pequeños se robaron el espectáculo,

Niños, niñas y adultos se lanzaron a la pista al ritmo del DJ Felipe, que puso a bailar con una mezcla irresistible de éxitos de ayer y hoy.



TEODORO SCHMIDT

TALLER ANIVERSARIO GRATUITO: CLÍNICA DE PESCA RECREATIVA

Únete al Taller de Clínica de Pesca Recreativa, aprende técnicas básicas, consejos prácticos y disfruta de esta experiencia al aire libre. Enmarcado en las expos aniversarios 44° de la comuna. ¡Diversión para grandes y chicos!

Estadio Municipal, Teodoro Schmidt
01 febrero 2025 - 12:00 a 14:00Hrs

Previene Fest: “Prevención en tu Barrio” en El Alto de Nueva Imperial

Un atractivo programa fue el que vivieron ayer jueves los vecinos de la población Michelle Bachelet, y todo el conjunto vecinal del sector alto de la ciudad imperialina.

La actividad fue organizada por Previene Fest: denominada “Prevención en tu Barrio” durante la realización del evento familiar, estuvo marcado por diferentes actividades entretenidas y educativas para toda la comunidad.

Fue así que en la Plazoleta Michelle Bachelet los veci-



nos desde las 16:00 a 20:00

horas, tuvieron un nutrido programa de entretenición.



Los artistas invitados para la ocasión fueron tributo

a 31 Minutos. K-Pop, DJ y Zumbathon , además hubo; fútbol, artes marciales, clínicas deportivas, pinta caritas, globoflexia y maquillaje glitter, juegos inflables, además de emprendedores locales

Este encuentro fue con el objetivo de promocionar el lanzamiento del programa “Plan Integral para el Bienestar de Niños, Niñas y Adolescentes”, organizado por Senda Previene y la Municipalidad de Nueva Imperial.



Primera audición del Festival de la Voz comuna de Cholchol



La música y el arte fueron los protagonistas en la primera jornada de audiciones del “Festival de la Voz de Cholchol 2025”.



busca potenciar el talento musical de cantantes y artistas que desean competir para obtener el primer lugar del certamen.

En dependencias del auditorio municipal se llevó a cabo el primer día de audiciones del Festival de la Voz de la comuna, donde gran cantidad de vecinos llegaron al lugar para ser parte de este certamen musical que busca otorgar un espacio de entretenición a las familias cholcholinas y a su vez,



18 Y 19 ENERO

FERIA

COSTUMBRISTA Y ARTESANÍAS

NEWEN PU CHE

GENTE DE ESFUERZO

KM 13, SECTOR DEUME